

E I G

- [1](#) [1]
- [2](#) [2]
- [3](#) [3]
- [4](#) [4]
- [5](#) [5]

Total de votos: 173

Ventanilla Única de Registro

Trámites de propiedad más ágiles y eficientes



```
jQuery('.slider-detalle').flexslider({ animation: "slide", itemWidth: 675, slideshow: false, });
```

DATOS DE LA EXPERIENCIA

Entidad

•
Superintendencia de Notariado y Registro (SNR)
País - Ciudad: Colombia

Temas clave: Servicios (Ventanillas Únicas)

Fecha de publicación: Abril, 2009

Descargas:

[Informe completo de la experiencia](#) [6]

E I Y

[Ver todas las experiencias](#)

[7]

Descripción

La Ventanilla Única de Registro (VUR) es un proyecto, liderado por la Superintendencia de Notariado y Registro, que busca acercar el proceso de registro inmobiliario a la ciudadanía facilitando su relación con las entidades vinculadas, simplificando los trámites asociados al proceso y prestando de un servicio de alta calidad.

Pestañas verticales

Relato del caso

Son años de ahorro, para conseguir la cuota inicial. Todo el sueño de adquirir una casa empieza a volverse realidad. Luego, de vueltas en notaría para tramitar las escrituras, horas de espera, papeleo y desplazamientos por fin el comprador es el feliz propietario de un inmueble el cual debe registrar en la notaría para acreditar el cambio. Este último trámite ahora es muy sencillo de realizar a través de la Ventanilla Única de Registro VUR. Aunque no siempre fue igual; previo a la implementación de la (VUR) se evidenciaban varios inconvenientes para los nuevos propietarios de bienes inmuebles, lo que representaba altos costos monetarios y demoras en los trámites exigidos por el Estado. Las sedes de la Superintendencia de Notariado y Registro sufrían de congestiones permanentes por la radicación manual de documentos lo que alargaba los tiempos de respuesta. En este contexto, era fácil que el usuario cayera en las redes de corrupción y se recurriera a tramitadores para intentar agilizar los procesos.

En 2006 el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en una alianza con el Banco Mundial llevaron a cabo un diagnóstico técnico que permitiera conocer qué tan complicados de los trámites asociados a la compra y venta de inmuebles. Se identificaron las cadenas de trámites y los actores involucrados y se pensó en la mejor solución para centralizar todos estos procesos. La respuesta fue el portal de la VUR.

Mediante este portal se pueden consultar y gestionar en línea varios procesos importantes relacionados con el registro del inmueble como por ejemplo el certificado catastral o el estado de cuenta de valorización. Es importante anotar que las notarías se identificaron como un actor fundamental en estos procesos. Por ello, parte de la estrategia de la VUR era integrar a las notarías en el proceso para que sus procesos pudieran hacerse a través de la herramienta.

Pero la implementación de la VUR tuvo sus desafíos. En primer lugar, existían distintas legislaciones en todas las regiones lo que en algunos casos resultaba en la no integración al sistema por la existencia aún de estampillas y otro tipo de pagos que obstaculizaron el proceso. Otro de los problemas que se enfrentó fue la resistencia al cambio hacia la sistematización de los procesos. El proceso de divulgación y apoyo técnico con usuarios y funcionarios fue fundamental para enfrentar estos temas.

Sin embargo, el éxito ha sido inmenso. Entre los logros que se han alcanzado está la mejora en el ranking *Doing Business* del BM que califica a nivel global el ambiente de los países para hacer negocios. Colombia pasó del puesto 78 en 2009 al puesto 54 en 2014. El proyecto VUR también ganó el Premio Nacional de Alta Gerencia 2013 en la Categoría Nacional, otorgado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Para 2014 se habían integrado 577 notarías, la eficiencia en los trámites permitió un aumento en el recaudo cercano al 40% en 2011 y los indicadores de reducción de trámites y agilización de procesos administrativos en Bogotá implementados por el Banco Mundial indicaron una mejora de un 60%.

Esta herramienta ha sido decisiva en descongestionar las sedes de la Superintendencia, ha disminuido el fraude de escrituras, el gasto en papelería, y ha significado un ahorro de tiempo y dinero para los usuarios. Se han simplificado los trámites y los tramitadores e intermediarios han desaparecido, brindándole mucha más

transparencia y eficiencia a los procesos.

Hacia el Futuro, la VUR espera poder integrar las regiones al sistema y lograr sistematizar estos procesos en todos los municipios del país, generando mayores recaudos para las entidades y un acercamiento cada vez mayor con la ciudadanía para poder prestar el mejor servicio posible.

Centralización de los trámites, transparencia y eficiencia para entidades y usuarios. Esos son los grandes impactos que esta herramienta de innovación ha logrado crear en los procesos de compra y venta de inmuebles. La competitividad del país mejora, los nuevos propietarios ahorran dinero y tiempo, acercándose por fin al momento en que se llenen de orgullo al saber que los tramites del negocio se hicieron y ahora ese apartamento, esa bodega, ese consultorio o esa casa ya son parte de su patrimonio.

Para mayor información descargue el [Informe completo de la experiencia](#) [6]

Entidades participantes

Nombre de la entidad

Superintendencia de Notariado y Registro (SNR)

Contacto:

José Luis Ariza Vargas,

Coordinador VUR,

Superintendencia de Notariado y Registro,

3282121 Ext. 1311,

jose.ariza@supernotariado.gov.co [8]

Diana Sánchez,

Responsable Seguimiento VUR,

Superintendencia de Notariado y Registro,

3282121 Ext. 1311,

diana.sanchez@supernotariado.gov.co [9]

[Contacta al Centro de Innovación](#)

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60 Línea Gratuita 01-800-0914014

```
.contenedor-footer { margin: 30px auto; } .parrilla { display: grid; grid-gap: 10px; grid-template-columns: repeat(auto-fit, minmax(100px, 1fr)); } .parrilla > div { text-align: center; } .parrilla > div > img { width: 100%; height: 100%; object-fit: cover; }
```



[Políticas de privacidad y Condiciones de uso](#)

Actualizado el: Miércoles, Diciembre 11, 2019 - 5:24pm

Source URL: <https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/experiencias/ventanilla-unica-de-registro-0?page=217>

Enlaces

- [1] <https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/785?page=217&rate=ZahHK4s2-iHE8WssfZXFSBpSm5DJegnOn7mIEbS6Vnl>
- [2] https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/785?page=217&rate=1eKQzIADVRZP3_uPKVEVhsLnKOz_mik0_a6bMLFWdyk
- [3] https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/785?page=217&rate=EKajU5n-SzatIKTPS4cDuStJ08Dgln_PuD1uZ349_aA
- [4] <https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/785?page=217&rate=SsmcGQli0WVW806pr4orQgVydoloUj0E1TYhdzIqgyY>
- [5] <https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/785?page=217&rate=vLVLDksc7EHXOwpUtsIloEW4LnuaG5drxLPkBYGSmBg>
- [6] http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/sites/default/files/fichaexp_2015_53_registroinmobiliariovur_v1.pdf
- [7] <http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/experiencias>
- [8] <mailto:jose.ariza@supernotariado.gov.co>
- [9] <mailto:diana.sanchez@supernotariado.gov.co>